

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

FRISA, como empresa líder en la fabricación de aceros especiales, anillos rolados sin costura, forja abierta y barra laminada, reconoce la importancia de sus actividades y los impactos que puede generar a través de ellas, por lo que tiene la responsabilidad de contribuir de manera positiva para la protección del medio ambiente. Se compromete a prevenir la contaminación en cada una de sus operaciones y liderar con el ejemplo en la adopción de medidas que minimicen el impacto ambiental. Para alcanzar estos objetivos, se ha establecido como prioritarios los siguientes compromisos:

1. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la organización y en toda nuestra cadena de valor;
2. Mejorar la gestión integral, eficaz y eficiente en cada una de las operaciones y procesos productivos con el objetivo de proporcionar productos que satisfagan las demandas, requisitos y/o necesidades de cada uno de nuestros clientes, enfocándonos en procesos eficientes en el uso de recursos;
3. Mejorar continuamente el desempeño sostenible tomando en cuenta los riesgos y oportunidades asociados a nuestra operación;
4. Implementar prácticas para el uso eficiente del agua y el máximo aprovechamiento del recurso hídrico, implementando tecnologías eficientes y las mejores disponibles para su aprovechamiento;
5. Gestionar adecuadamente los residuos, en donde se prioricen los principios básicos de minimización, reutilización, reciclaje y recuperación de los materiales, disminuyendo de forma significativa el confinamiento de estos, y fomentando prácticas responsables entre los colaboradores y la cadena de valor;
6. Reducir el consumo de energía de fuentes fósiles a través de la adquisición de productos y/o servicios energéticamente eficientes además de buscar la implementación de tecnologías limpias que minimicen la emisión de gases de efecto invernadero dentro de nuestra cadena de valor;
7. Procurar la conservación de la biodiversidad que coexiste y se desarrolla en torno a las operaciones de la organización, buscando maximizar el alcance promoviendo a toda la cadena de valor a la implementación de prácticas para la protección de la biodiversidad
8. Crear una red de colaboración con proveedores y cualquier tercero en la cadena de valor con FRISA para que compartan el compromiso con la conservación ambiental, incentivándolos a adoptar prácticas responsables con el entorno, practicando así un enfoque de consumo sostenible;
9. Planificar nuestras rutas de optimización de recursos con un enfoque de priorización de la conservación al máximo aprovechamiento de los mismos, desde la perspectiva integral de ciclo de vida;
10. Fomentar la conciencia y las buenas prácticas de la sostenibilidad ambiental entre nuestros colaboradores, clientes y el total de las partes interesadas, comunicando la importancia y promoviendo la colaboración para la protección al ambiente;

